

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1201, CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA
15 DE DICIEMBRE 2022.**

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1201.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera
Sr. Oscar Orellana Trincado
Sra. Joana Ramos Riveros
Sra. Belén Atenas Gálvez
Sr. Adalberto Valenzuela Silva
Sra. Luz Barahona Echeverría

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Actas Sesión Ord. N° 1200/22
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Presentación Coordinador Prodesal
5. Análisis y votación Presupuesto Municipal y DAEM año 2023 y sus anexos
6. Análisis y votación Modificación Presupuestaria N° 04, área municipal
7. Informe Sr. Alcalde
8. Varios

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión a las 09:20 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

1.- Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1200/22:

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1200, del 07.12.2022.

2.- Correspondencia:

- Centro de Madres Unidad y Progreso, invitan a la exposición de talleres, el día 19 de diciembre 2022, a las 17:30 horas.

3.- Acuerdos Concejo:

No hay.

4.- Presentación Coordinador Prodesal:

Se presenta el Sr. Nicolás Carreño, Coordinador Prodesal quien expone lo siguiente:

Programa Prodesal temporada 2022.

SEGMENTACIÓN PRODUCTIVA DE LOS USUARIOS

RUBRO / ACTIVIDAD PRINCIPAL	NÚMERO
Hortaliceros	71
Fruticultores	13
Ganaderos	15
Avicultores	6
Flores	5

TOTAL	110
--------------	------------

Recursos financieros disponibles:

INDAP	\$32.985.784.-
MUNICIPIO	\$ 7.800.000.-
TOTAL	\$ 40.785.784.-

Destino de los recursos:

Aportes de INDAP	Se destinan al pago de Honorarios del equipo técnico, combustibles y mesa de Coordinación.
Aporte Municipal	Se destina al financiamiento de Combustible 1/3 y acciones formativas de los usuarios.

Mesas de coordinación integrado por representantes de diversos grupo, Indap, Prodesal e invitados especiales.

realización de 2 mesa de coordinación

- presupuesto actividad.
- \$ 414.040.-

BONO FOA (FONDO OPERACIÓN ANUAL)

- 107 BENEFICIADOS
- MONTO POR CADA BENEFICIARIO \$115.000
- TOTAL: \$12.305.000
- 3 USUARIOS NO BENEFICIADOS (registro social sobre 50%)

Proyectos de riego PRI Y PROM

- TOTAL PROYECTOS 8 DE RIEGO PROM (OBRAS MENORES)

\$ 26.619.741

PROYECTOS IFP

21 USUARIOS BENEFICIADOS

INCENTIVO INDAP \$1.000.000 POR USUARIO

TOTAL INCENTIVO \$19.490.000

TOTAL INVERSION \$ 27.746.786

SIRSD-S

INDAP financia hasta un 90% del costo total neto para la realización de labores y/o prácticas destinadas a la recuperación de los suelos agropecuarios degradados y/o a la mantención de los suelos agropecuarios ya recuperados, de acuerdo a la tabla de costos vigente del programa.

- También Financia el costo de la asistencia técnica requerida para la formulación y, cuando corresponda, para la ejecución de los planes de manejo.

5 BENEFICIADOS

MONTO TOTAL: \$3.931.161

Bono financiamiento cultivos tradicionales, Plan siembra por Chile:

- Maíz: 3 usuarios
- Papa: 4 usuarios
- Cebada: 7 usuarios
- Total: \$6.800.000

CREDITOS A CORTO Y LARGO PLAZO:

Corto plazo : 25 agricultores

Largo plazo: 5 agricultores

Total : \$ 104.996.969

Actividades año 2022:

- Giras técnicas
- Capacitaciones de riego
- Capacitaciones plagas y enfermedades en hortalizas
- Capacitaciones en multiplicación de cactáceas y suculentas

- Charla de vinculación comercial y seguros agrícolas
- Talleres agroecológicos
- Visitas veterinarias (aves y bovinos)
- Charla creación ruta turística usuarios Prodesal
- Postulación bono legal de agua

Presupuesto 2023:

- Movilización.
- Gastos operacionales Prodesal.
- Capacitaciones.
- Alimentación usuarios.
- TOTAL: \$10.000.000

El Sr. Pdte., comenta la importancia que tiene el programa de Prodesal en la comuna, tal como dijo el Sr. Carreño se están intentando incorporar más agricultores al programa (de 110 usuarios a 150), desde el municipio y en conjunto con la Dirección de finanzas proponen 10 millones del presupuesto. El Concejal Sr. Muñoz comenta que se debe tener claridad sobre el presupuesto ya que no se puede aprobar un monto sin saber si se podrá cubrir, además considera importante tomar en cuenta el % de inflación. La Administradora Sra. Aguirre comenta que se trata de un aporte de 10 millones.

El Sr. Pdte. pregunta a los Sres. Concejales su opinión al respecto. No habiendo consultas, se aprueba por la unanimidad el aporte a Prodesal para el año 2023.

5.- Análisis y votación Presupuesto Municipal y DAEM año 2023 y sus anexos:

El Sr. Pdte., comenta que durante la semana hubo una reunión de comisión de educación con respecto al análisis del presupuesto y DAEM 2023, por lo que estarían condiciones de votar, ofrece la palabra por si quedan dudas al respecto. El Concejal Sr. Muñoz comenta que se debe citar a una comisión

desde el Concejo o con un día de anterioridad por el Presidente, y quien preside la comisión de presupuesto es él, por lo que cree que es importante seguir los conductos regulares ya que el no pudo estar presente. El Concejal Sr. Orellana comenta que desde su perspectiva no tiene mucha incidencia ya que es de régimen interno el tema del presupuesto y siempre ha sido así, lo que se buscaba era detallar ciertos aspectos, y cree que se debe someter a votación. El Concejal Sr. Muñoz comenta que se le envió un reporte por parte de la Dirección de Finanzas, mantiene su aprensión respecto al aumento de honorarios, también mantiene su aprensión respecto al tema de las horas extras, si bien es un presupuesto, le parece preocupante el aumento de estas, respecto a educación desde el DAEM quedaron de enviarle el desglose presupuestario y no lo ha recibido hasta el momento. La Concejal Sra. Barahona comenta que reviso el tema presupuestario en conjunto al Concejal Sr. Muñoz, y tiene las mismas aprensiones respecto a las horas extras y honorarios.

El Sr. Pdte. pregunta a los Sres. Concejales su opinión al respecto. No habiendo más consultas, se aprueba por la unanimidad el presupuesto municipal y del DAEM para el año 2023.

Con respecto al tema de financiamiento a la Asociación de Fútbol, el Sr. Pdte. comenta que ya se buscó la línea por lo que se puede dar la tranquilidad respecto al aporte a la Asociación, el cual se va a dar de forma más ordenada. El Concejal Sr. Orellana aclara que se aumentó en 2,5 millones de pesos el aporte a la Asociación de Fútbol, además comenta que desde el año 2014 fueron aumentando de forma paulatina los aportes, teniendo una explosión en este último periodo. El Concejal Sr. Muñoz comenta que su observación es con respecto a la forma de pago, debido a que se generan mermas respecto al pago de impuestos y de ajustes, felicita al Alcalde ya que para el próximo año el aporte va a ser directamente del municipio. El Sr. Pdte. comenta que el próximo año se va a utilizar una figura distinta de manera que el aporte sea directo desde el municipio.

6.- Análisis y votación Modificación Presupuestaria N° 04, área municipal:

Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 07.12.2022.

El Sr. Pdte. pregunta a los Sres. Concejales su opinión al respecto. No habiendo consultas, se aprueba por la unanimidad la modificación presupuestaria indicada.

7.- Informe Sr. Alcalde:

El Sr. Pdte. manifiesta que en materias de seguridad pública informar sobre la adquisición de camioneta de seguridad y proyecto se encuentra en etapa de diseño, información que dará a conocer la Sra. Valeria Abarca, Encargada de Seguridad Pública. La Sra. Abarca comenta que el proyecto tiene como nombre patrullaje preventivo, lo que se traduce en la adquisición de un vehículo para realizar patrullajes propios del municipio y en conjunto con Carabineros para hacer patrullajes mixtos, el día lunes se hizo la transferencia de recursos y se está a la espera de que llegue una clave de usuario, por lo que se están juntando los antecedentes que requiere el proyecto, el Sr. Alcalde prioriza poder tener una camioneta 4x4 para dar cumplimiento al tema geográfico que tiene la comuna, se está trabajando en base a la percepción de la comunidad, a las estadísticas y en conjunto a Carabineros, uno de los ejes de prevención principales tiene que ver con que se efectúan muchos robos en lugares no habitados, también la alta concentración del consumo de alcohol y drogas en la vía o espacios públicos, esto viene a subsanar lo que está sucediendo actualmente en la comuna. El Sr. Pdte. comenta que se está pensando en una camioneta doble cabina, que permita en caso de emergencia salir de forma rápida y con el equipamiento necesario para cubrir las necesidades de cada evento. La Concejal Sra. Barahona consulta sobre si la persona que la va a ocupar tiene que cumplir algún requerimiento especial o alguna capacitación. El Sr. Pdte. responde que este vehículo va a ser utilizado por el Inspector Municipal además de la jefa de seguridad pública, cumpliendo debidamente con la póliza

de seguro correspondiente. La Concejal Sra. Barahona consulta que pasa con la dotación de Carabineros. El Sr. Pdte. comenta que el día de mañana tienen reunido de Stop en conjunto con la Sra. Abarca, respecto a la dotación de Carabineros comenta que depende de las estadísticas de hechos delictuales, es un tema de planificación estratégica que tienen ellos como institución, el llamado es a denunciar para poder aumentar estas cifras. La Sra. Abarca, Encargada de Seguridad Pública comenta que efectivamente es como dice el Sr. Pdte. respecto a la cantidad de dotación de Carabineros, comenta además que la comuna se caracteriza por no hacer las denuncias respectivas por lo que es vista como una comuna tranquila. El Sr. Pdte. comenta que se había solicitado tener un número único de emergencias, el cual llegó el día de hoy al Secretario Municipal, por lo que se realizara la difusión de esta información además de también incorporarla al branding de la camioneta, el número es *4104. El Secretario Municipal informa que se hizo la gestión a través de movistar y se crea esta numeración para la oficina de seguridad pública, el día de ayer se recibió un llamado de la aprobación de este número (previamente aprobado por Subtel) y hay que proceder a enviar información que se requiere para avanzar y que el número quede operativo, además comenta que el número debe ser bien usado ya que conlleva una estadística a nivel global. El Concejal Sr. Muñoz comenta que incluiría dentro de los puntos de seguridad, los lugares de venta de drogas que son de conocimiento de toda la comunidad. El Concejal Sr. Orellana respecto a los planes de seguridad comunal se debe tener cierta reserva, ya que considera que estos temas son casi de carácter secreto en términos de la logística natural de la situación en particular de seguridad pública, sugiere que se observe esto con un carácter secreto.

El Sr. Pdte. informa que durante la semana se reunió con la Asociación de Municipalidades para plantear un tema, se creó una micro área que contempla Requínoa, Rengo y Quinta de Tilcoco (por los pódicos), entonces se le ha encomendado liderar acá y en conjunto con el Director de Secplac van a tomar contacto con el proveedor para ver el plan que ellos van a instalar ahí y hacer la réplica en las comunas de acá, existe la posibilidad de ver este plan de seguridad a través de la Subdere.

El Sr. Pdte. informa que se organizó un cierre con los dirigentes comunales, se realizó un viaje de camaradería a Constitución e Iloca. El Secretario Municipal, comenta que los dirigentes quedaron muy contentos con la actividad, lo pasaron muy bien, fue una jornada sin problemas.

El Sr. Pdte. informa en materias de vivienda que se sostuvo una reunión con el Comité Las Vertientes del sector El Cajón. El Director de Secplac comenta que es un Comité al que solo se les ha estado haciendo seguimiento ya que están trabajando con una Egis particular y están en el proceso de ingreso y aprobación del proyecto sanitario para ingresar el proyecto por completo en Serviu, es el 3er ingreso que hacen a la Seremi de Salud. El Sr. Pdte. comenta que en la reunión estuvieron representantes de la Egis del Serviu y el dueño del terreno. El Concejal Sr. Muñoz comenta que los socios del Comité le comentaron que el dueño del terreno también es dueño de la constructora, sin embargo, otra constructora tomaría el proyecto y le gustaría saber cuál es la realidad. El Sr. Pdte. comenta que efectivamente la constructora no va a tomar el proyecto, tienen vista otra constructora y ellos pretenden el primer semestre del próximo año empezar la construcción, el dueño del terreno va a respetar el compromiso de compra por lo que en ese sentido no habría inconvenientes.

El Sr. Pdte. informa que sostuvo una reunión con la división de Arquitectura del MOP para avanzar en la actualización del estudio pre inversional de la parroquia de Coinco. El Concejal Sr. Muñoz consulta si el Consejo de monumentos también aprueba el proyecto, ya que muchas veces es donde ahí rechazan proyectos de esta índole y que ellos resguardan otro bien que es el patrimonio. El Sr. Pdte. comenta que la Dirección de Arquitectura del MOP tomo contacto con el Consejo de monumentos, lo que está claro es que se debe volver a actualizar el proyecto, pero con algo ya avanzado, el Gobierno Regional está con la disposición de avanzar también en el proyecto. La Administradora Municipal comenta que hay dos etapas, para obtener el financiamiento se debe tener el RS vigente, el municipio por un lado debe hacer la actualización del estudio pre inversional y la unidad técnica de Arquitectura del MOP ve la parte del diseño, entonces se va a permitir actualizar el proyecto, la idea es poder tener claridad sobre los pasos a seguir para lograr el avance del proyecto.

El Sr. Pdte. Informa que el día de ayer se reunieron con la Subdere para ver las 6 iniciativas como parte del programa de las sedes. El Director de Secplac Sr. Leyton, comenta que la comuna ha sido seleccionada para un programa que considera 3 profesionales, son 6 proyectos por comuna que fueran relativamente simples atendiendo el tiempo para el diseño de proyectos que es un periodo de 6 meses, uno de los primeros proyectos que se mandaron fue el de la bahía de estacionamientos en el sector Copequén del club deportivo donde se va a ampliar la bahía existente, la sede para el Club Cachantún, una estación literaria de la biblioteca en el sector de la piscina, ampliación de red de agua potable en Coinco centro, este último en conversaciones con don Luis Yáñez no es factible hacerlo con la asistencia técnica ya que no contempla ningún ingeniero civil, también se envió un proyecto para crear una sede para la Asociación de Fútbol y para mejorar las graderías de la medialuna municipal, terminando el concejo va a conversar nuevamente con don Luis Yáñez ya que se debe presentar un proyecto PMB referido a saneamiento sanitario, ampliación de red de agua potable, sin embargo es bien acotado el rango de tiempo y de proyectos que se pueden enviar. El Concejal Sr. Valenzuela consulta la opción de la Villa Cachantún, ya que han tenido serios problemas con su red de aguas servidas, ellos han limpiado la red bajo el campo deportivo y también han sido sancionados por la autoridad sanitaria, este problema es de hace años y es en una Villa que tiene más de 60 casas. El Director de Secplac comenta que es complicado generar un proyecto de planta de tratamiento en la Villa Cachantún ya que no tienen factibilidad de agua, y la Seremi de Salud lo pide como requisito. El Concejal Sr. Valenzuela comenta que entonces habría que partir solucionando el tema del agua para poder seguir avanzando. El Sr. Pdte. comenta que se reunieron con la directiva de la junta de vecinos del sector para informarles lo mismo que menciono el Sr. Leyton, ahora se van a retomar las conversaciones en forma de carácter urgente, lo importante es que la comunidad está en conocimiento de la situación que les afecta. El Concejal Sr. Orellana consulta si esto lo sabe solo la directiva o la comunidad, cree que es la instancia para hacer una reunión con la comunidad para transparentar lo ocurrido. El Sr. Pdte. comenta que hace 1 año 8 meses aprox. con el Director de Obras Sr. Alcaino y Director de Secplac Sr. Leyton

fueron y les plantearon las falencias que tenían, cuando se les entregaron las alarmas comunitarias también se les hizo hincapié en la misma situación, luego se produjo la emergencia sanitaria donde por parte de la Seremi de Salud se les curso una sanción y posteriormente tuvieron una reunión donde nuevamente se trató el tema. El Concejal Sr. Muñoz comenta que hay cosas estructurales en la comuna que están cojeando, en las comunidades donde no hay factibilidad de agua no se puede invertir, en Copequén pasa lo mismo y s bien se puede avanzar en algo, lo primero que se debe priorizar es arreglar el tema del agua para tener la parte sanitaria al día, considera que se deben trabajar estos temas en las comisiones de trabajo, es importante proyectarse de un año a otro ya que se sabe que estos procesos son lentos. El Sr. Pdte. comenta que queda como tarea para el año 2023 ver el tema de una comisión que trate estos temas orientado por un profesional. El Concejal Sr. Valenzuela comenta que hay una tarea fuerte con el Concejo y el equipo de profesionales, para poder darles solución a estos temas. El Director de Secplac informa que realizaron una visita en conjunto a la Directora Jurídica para revisar técnicamente un pozo profundo que estaban haciendo, estuvieron con la directiva actual de la Villa, y le contaban que desde la planta Cachantún siempre ha habido la voluntad de regularizar la Villa, sin embargo, siempre ha quedado estancado el proyecto, una vez que el terreno sea de la junta de vecinos para que se pueda invertir y comenzar a trabajar en un diseño de la regularización del pozo profundo y ver le figura, ya se han estado estudiando las figuras y don Carlos Yáñez ha estado evaluando si según la cantidad de casas se pudiera gestionar una solución particular colectiva de agua potable tal como las plantas de tratamiento, obviamente tiene que pasar por varios filtros y debe ser un proyecto bien elaborado, va a insistir al Sr. Yáñez para ver si puede elaborar un informe respecto a estas alternativas, pero hay que partir con la regularización del terreno y en ese sentido se requiere que la Directiva de la Junta de Vecinos apoye e insista en una reunión con la Planta Cachantún y sus asesores.

El Sr. Pdte. informa que recibió la visita del voluntariado de la Universidad Adolfo Ibáñez, al final serán 8 intervenciones, 80-90 personas estarían llegando durante la primera quincena de enero. El Sr. Guzmán, Encargado de Fomento

comenta que efectivamente llegaron poco más de 90 jóvenes universitarios, quienes durante la visita del día lunes recorrieron la comuna para ver los lugares donde se realizarán las 8 intervenciones, además visitaron las instalaciones donde se hospedarán, ellos expresaron estar muy contentos por la cercanía, también estuvieron visualizando los proveedores para los materiales de construcción y para alimentación. El Sr. Pdte. comenta que se les entregará una lista con los proveedores locales existentes, además comenta que se debe disponer de un espacio físico para guardar sus materiales. El Director de Secplac comenta que se va a intervenir en la Villa La Pradera donde se instalará una plaza completa, en la Villa Cachantún se instalaran unos juegos de calistenia, en la Villa La Unión van a hacer la reparación de un juego que ya existía y presenta un 60% aproximadamente de deterioro, en la Villa Nuevo Horizonte van a hacer una pérgola de madera con bancas en su interior, en Millahue una pérgola, el Club Deportivo Bandera de Chile se va a instalar un juego bastante grande con resbalines, escalas, en la Población Los Héroes se van a instalar unos juegos de calistenia y en la Plaza de los Pimientos se va a instalar una Pérgola. El Sr. Guzmán, encargado de Fomento hace un llamado a los dirigentes de las juntas de vecinos a que le cooperen con sus sedes para que los alumnos puedan cocinar ahí, además de que quieren tener contacto con los vecinos del sector, conversar y saludarlos. La Administradora Municipal, comenta que las llegadas de estos jóvenes son desde el 05 de enero, se quedarían en dependencias del Liceo, estas intervenciones ascienden a un total de 20 millones de pesos aproximadamente, es importante la participación que tiene la comunidad ya que los jóvenes no solo vienen por un tema de mejoramiento estructural, sino a compartir e integrarse con la comunidad en la que intervienen, respecto al tema de la Universidad del Desarrollo vienen alrededor de 80 jóvenes que también tienen fecha de llegada para el 05 de enero y ellos se hospedarán en las dependencias del Colegio Huallilén, van a hacer 4 viviendas sociales para familias del sector de Copequén, El Cajón, el Centro y Tres Puentes.

El Director de Obras comenta que el día de ayer se hizo la recepción correspondiente al 40% del estado de pago, si bien la obra se encuentra en un 70% completada, se presentó un tema de seguridad debido a la poca señalética,

a raíz de esta carencia se decidió en comisión cursar una multa a la empresa, ellos se comprometieron a mantener las medidas de seguridad y acelerar un poco el término de la obra, deberían estar terminando el día viernes, por otra parte informa que en la reunión de comisión vieron que se necesita realizar otros arreglos en los tramos una vez terminado el proyecto. La Concejala Sra. Barahona solicita que se pueda considerar el arreglo de las ciclovías, ya que hay tramos bastante agrietados. El Concejal Sr. Valenzuela expresa que le parece muy bien que se fiscalice y evalúe el trabajo que hacen las empresas constructoras, muchas veces la comunidad reclama por la manera en que se realizan estos trabajos y le parece bien que se haya cursado infracción respecto a las faltas cometidas en este caso, se ve que hay avances y que las cosas se están haciendo bien.

El Sr. Pdte. informa que ya está inaugurado el Portal Navideño, el diseño era para 65 stands, se aperturó también la posibilidad para que emprendedores vendan alimentos envasados que no perjudiquen a los demás emprendedores. La Directora Jurídica Srta. Lavín informa que sostuvo una reunión con la Agrupación Rulo Cultural el día lunes, quedaron de acuerdo en la creación de una mesa de trabajo sobre las principales materias que ellos necesitan y les aquejan, esta reunión ya está fijada y durante la jornada se va a mandar la citación, también se les hará la bajada a la comisión de medio ambiente para que también puedan participar de la reunión. El Concejal Sr. Muñoz expresa que es bueno que se hayan reunido con la agrupación a que hace bastante tiempo lo venían solicitando, también considera que es bueno incluir a la comisión de medio ambiente para participar de la reunión, el problema es complejo por lo que hay que desarrollar una estrategia y es fundamental que los diversos actores puedan participar y contribuir a la protección del cerro de El Rulo. El Concejal Sr. Valenzuela comenta que la idea es solucionar y avanzar, y es lo que se ha estado tratando de perseguir, considera que es bueno que se esté avanzando en esa línea.

La Srta. Ramírez informa que el día jueves 22 el diciembre se realizará la fiesta navideña y entrega de regalos a preescolares, esta actividad está programada desde las 19.00 horas, en dependencias del estadio municipal,

habrá un show infantil, juegos inflables, entrega de dulces, de cabritas y diversas actividades para que los niños disfruten, también vendrá el viejito pascuero, por lo que se invita a la comunidad a asistir con sus niños, además se va a realizar un recorrido el día viernes 23 de diciembre entregando helados a los niños de todos los sectores de la comuna, esta actividad está programada para empezar a las 09.00 am.

8.- Varios:

La Concejal Sra. Barahona consulta donde hicieron el puente camino a Doñihue quedo pendiente un tramo donde la niña (Carlita) igual tiene que bajar a la calle, además hay unas ramas a la altura del km 900 que obstaculizan el paso peatonal, por otra parte, le llegaron comentarios de usuarios de la posta de El Rulo, quienes dicen que no tienen insumos para la atención de los pacientes, además quiere consultar sobre cómo van los trabajos en el sector de la Puntilla.

El Concejal Sr. Muñoz comenta que tuvo una visita al Conservador de bienes Raíces de Doñihue en conjunto a vecinos de la comuna, donde tuvo una mala experiencia respecto al trato y a la espera de atención, donde esperaron desde muy temprano y a las 13.00 hrs., les dijeron que debían esperar otra fecha para el retiro de documentos, considera que es una falta de respeto absoluta a los usuarios, por lo que como municipio se debiese informar al ministro visitador, en conjunto a las municipalidades vecinas y hacer una acción conjunta ya que la situación y el trato que se está dando allí no corresponde. El Concejal Sr. Orellana comenta que el haría un llamado público para recopilar experiencias que sostengan la presentación que eventualmente pueda hacer el municipio en conjunto con los demás municipios con el fin de reclamar sobre estas situaciones. El Concejal Sr. Valenzuela comenta que esta semana llega un nuevo notario y espera que esta situación cambie, en lo personal cuenta que tiene trámites pendientes de hace un año, se le han extraviado documentos y antecedentes ahí, no le ve el sentido en hacer el cambio ya que el Conservador no está funcionando bien. El Concejal Sr. Muñoz por otra parte solicita que se

conforme la comisión de Educación y se dé fecha para enero de 2023 para tratar el tema de la transformación del liceo polivalente, por otra parte, hace unas semanas pidió una visita a El Cajón donde la Sra. Angélica Correa por un tema sanitario grave que le afecta, ya que su vecino tiene su fosa abierta por lo que escurre y pasa de una casa a la otra. El Concejal Sr. Valenzuela comenta que en la calle Bueras se encuentra la oficina Seremi de Salud y él ha tenido buena experiencia respecto a las denuncias que ha hecho, y ellos han ido a fiscalizar, cree que es una buena estrategia. El Concejal Sr. Muñoz comenta que ha hecho la denuncia respectiva en la Seremi de Salud y sin embargo hasta la fecha no han realizado la visita de fiscalización, por lo que lo expone en Concejo. El Sr. Pdte. comenta que está en proceso la denuncia en el JPL, además solicita al Director de Obras que en conjunto con el Inspector Municipal realicen nuevamente una visita al vecino durante el día.

El Concejal Sr. Muñoz comenta que le han consultado de diversos clubes deportivos respecto a la visita a los campos deportivos y planificación respecto a la implementación del proyecto de riego tecnificado, cree que es importante despejar las dudas ya que gran parte del recurso que juntan los clubes lo hacen mediante campeonatos de verano. El Concejal Sr. Orellana comenta que él asistió a la reunión de comisión que se realizó para tocar este tema, notó poca comunicación entre los dirigentes de los clubes y se les manifestó que hasta el día 15 de enero ellos podían utilizar los campos deportivos sin dificultad, esto mientras terminaba el proceso de licitación del proyecto, una vez licitado van a reunirse con la empresa que se adjudique el proyecto para ver la flexibilidad y la programación que ellos eventualmente van a tener, les manifestó de la misma forma que se iba a ver la posibilidad en que se haga la ejecución parcial del proyecto, ellos quedaron relativamente conforme y quedaron de transmitir la información a los dirigentes para eventualmente programar. El Director de Secplac informa que la próxima semana va a realizar las visitas a terreno con las empresas interesadas, luego de eso las empresas van a presentar sus ofertas y se va a proceder a adjudicar el proyecto con la premura de siempre. El Concejal Sr. Muñoz consulta sobre los proyectos Fril que deben estar ejecutados antes del término de año. El Director de Secplac comenta que los que tenían que estar

ejecutados antes del 31 de diciembre son los 2020, de eso queda pendiente el proyecto de Millahue, los 2021 están todos en proceso de licitación, ahora habían estado subsanando observaciones de los Fril 2022 que se priorizaron este año, el de La Pradera esta con cierre de licitación esta semana, por otra parte respecto a la pregunta sobre la Puntilla hubo un crecimiento en cuanto al presupuesto subió a \$11.800.000.-, a que la bomba que se va a instalar debe tener una conexión eléctrica y es un tramo más o menos largo, hay un fondo casino disponible que se podrían reasignar para este proyecto. El Sr. Pdte. en virtud de la urgencia propone que el Sr. Leyton tenga el presupuesto exacto para la próxima sesión y votar la reasignación de estos recursos.

El Concejal Sr. Valenzuela consulta si en esta aplicación que se va a hacer de bacheo, que opción habría para arreglar un tramo en el sector de La Puntilla. El Sr. Pdte. comenta que se va a evaluar el tema y habiendo posibilidades se realizaría. El Concejal Sr. Valenzuela comenta que asistió a las licenciaturas de los alumnos de la Escuela El Rulo y se dio cuenta que falta señalética que indique ceda el paso, además que en el salón no había sistema de aire acondicionado ventiladores, además los apoderados también le comentaron sobre estas situaciones, respecto al callejón Los Pardos, consulta sobre estudiar la posibilidad de colocar una barrera donde la Sra. Mariela González. El Sr. Pdte. comenta que este fin de semana espera que sea reparado el lugar. En otro tema hago la petición de considerar el pago del bono de asistencia anual.

El Sr. Pdte. invita a los Concejales y a la comunidad a asistir a una Gala Cultural que mostrará los talleres artísticos desarrollados durante el año, esta actividad organizada por el Depto. de Cultura y Turismo, será el día viernes 30 de diciembre, desde las 21.00 horas, en dependencias del Teatro Municipal.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 11:25 horas.

JUAN ABARCA PADILLA
Presidente

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal